



Fecha: Oviedo, a 25 de mayo de 2022

RESOLUCION, por la que se dispone la ejecución de la sentencia dictada en el recurso contencioso-administrativo **PA 205/2021**, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Oviedo.



En el procedimiento abreviado nº 205/2021, interpuesto por **D^a. Paula ALONSO GONZALEZ**, en materia de personal, fue dictada sentencia estimatoria parcial por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Oviedo en fecha 11 de marzo de 2022, de la demanda interpuesta contra la Resolución, de 18 de diciembre de 2020, de la Consejería de Salud del Principado de Asturias por la que se desestima el recurso de alzada formulado frente a la resolución de 10 de mayo de 2019, de la Dirección Gerencia de SESPAs, por la que se hace pública la relación definitiva de puntuaciones asignadas en el proceso extraordinario para la actualización, rebaremación y valoración de los méritos de los demandantes de empleo del Servicio de Salud del Principado de Asturias en las categorías estatutarias que se recogen en los Anexos del Pacto sobre contratación de personal temporal y sobre promoción interna temporal del SESPAs, convocado por Resolución de 27 de noviembre de 2018.

Considerando que la mencionada Sentencia ha adquirido firmeza, habiendo por ello de observarse, en orden a su ejecución, los trámites previstos en el art. 26 del Decreto 20/97, de 20 de marzo, por el que se regula la organización y funcionamiento del Servicio Jurídico del Principado de Asturias

RESUELVO

Único.- Ejecutar en sus propios términos la referida sentencia, dictada a favor de D^a. Paula Alonso González, y al objeto de llevarla a efecto, se valora como mérito dentro del subapartado 1.2 del baremo, la superación del proceso selectivo de FEA de Microbiología y Parasitología en el Servicio Gallego de Salud con una nota de 50 sobre 100. Esto supone un aumento de puntuación en el apartado 1. "FORMACIÓN Y SUPERACIÓN DE PROCESOS SELECTIVOS" de **3 puntos**.

En consecuencia se modifica la puntuación TOTAL de la demandante en la bolsa de empleo de **F.E.A de MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**, incrementándola en los términos que se expresan:

<u>DNI</u>	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>PUNT. ANTERIOR</u>	<u>PUNT. ACTUAL</u>
***4600**	ALONSO GONZALEZ, PAULA	129,914	132,914

LA DIRECTORA GERENTE



SERVICIO DE SALUD
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

María Concepción Saavedra Rielo